

Ambato, 26 de abril del 2019.

Señores

SOCIOS DE PROAGRIP CIA. LTDA.

Pongo en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Durante el año 2018 las actividades de la compañía se desarrollaron en condiciones no muy favorables al ejercicio anterior, los precios de los productos se mantuvieron con mucha variación de acuerdo a factores externos de la empresa.

Lo que sí se evidenció en el año fue la irregularidad en el abastecimiento productos que la empresa no siembra ya que por la oferta y demanda hubo mucha especulación de precios.

La competencia en el medio sigue siendo muy dura, ofreciendo condiciones de Precios y plazos incomprensibles lo que nos ha afectado para poder ofertar mas cantidad en productos a nuestros clientes.

Las disposiciones legales pertinentes como las resoluciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas estrictamente, las operaciones contables se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la Administración de la Compañía se la llevó con conocimiento de la Sra. Presidenta.

Las obligaciones de la compañía han sido honradas a tiempo.

En el aspecto administrativo se han aprovechado los recursos materiales, económicos y humanos disponibles, buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes.

Las cifras consignadas en los balances reflejan la situación actual depurada de la empresa, el Total de Activos en el 2018 suman \$ 633.686.43. Los pasivos \$ 288.627.56.

Tanto el volumen total de Ventas \$ 1.607.159.43 ha disminuido con relación al año anterior por lo que hemos tenido una pérdida de \$ 78.42, por lo que no habrá el cálculo del 15% Participación trabajadores, y se calculará el Anticipo Mínimo a Pagar al Estado en el presente año.

Es necesario puntualizar que la carga tributaria actual es alta. Tanto el Anticipo mínimo como las retenciones en la fuente implican una doble carga sobre la misma actividad. Independientemente de que los resultados del ejercicio sean positivos. La recuperación de las Retenciones generan costos, y el anticipo mínimo a la larga se convierte en un verdadero impuesto a la actividad empresarial. Hemos sostenido carga financiera que representa una distracción que debería servir para aumentar el giro del negocio.

Lo referente a la adopción de NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera), se ha hecho con normalidad, este año se ha acatado todas las disposiciones planteadas.

Previsiones para el 2019.- Debemos buscar nuevos mecanismos para atraer al consumidor final permitiéndonos mejorar tanto nuestro flujo de caja como los ingresos brutos de la Compañía.

De los Srs. Socios.



Sr. Fernando Espin

GERENTE